Universidad de Alcalá

# GUÍA DOCENTE

# SOCIEDAD, FAMILIA Y EDUCACIÓN

## Máster en Formación del Profesorado de E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanza de idiomas

**Curso Académico 2024/2025**

**1º Cuatrimestre**

# GUÍA DOCENTE

| | |
|---|---|
| Nombre de la asignatura: | **Sociedad, Familia y Educación** |
| Código: | **200970** |
| Titulación en la que se imparte: | **Máster en Formación del Profesorado** |
| Departamento y Área de Conocimiento: | **Ciencias de la Educación.<br>Psicología Evolutiva y de la Educación, y Didáctica y Organización Escolar** |
| Carácter: | **Genérica** |
| Créditos ECTS: | **4** |
| Curso y cuatrimestre: | **1º** |
| Profesorado: | Mirian Checa<br>Silvia de la Sen |
| Horario de Tutoría: | Lunes 16:00-20:30 |
| Idioma en el que se imparte: | Español |

## 1.a PRESENTACIÓN

En este curso nos planteamos reflexionar sobre los procesos relacionados con la realidad familiar como contexto de socialización y desarrollo humano. Desde esta perspectiva, se desarrolla un conjunto de contenidos específicos cuyo conocimiento resulta esencial para la comprensión de los acelerados procesos de cambio a que se encuentran sometidas familia y escuela. En el mismo sentido, su comprensión resulta imprescindible para orientar eficazmente el trabajo profesional del profesor, ya sea en el ámbito escolar o en contextos socioculturales de mayor amplitud. Para ello tomamos como referencia las aportaciones de la psicología actual, especialmente desde una orientación sociocultural.

En su dimensión más práctica, nos planteamos conocer experiencias y proyectos de investigación que permitan analizar críticamente el papel del profesor y el orientador en los procesos de asesoramiento y orientación a las familias en el medio escolar, y, fuera de él, como mediador/a familiar y/o como profesional sociocultural de programas de intervención comunitaria familiarizarse con los ámbitos profesionales tanto en la dimensión de psicología aplicada como en la de investigación de cara a tener las herramientas básicas para desarrollar esta profesión o relacionarse con profesionales de este ámbito en el futuro.

Esta asignatura se encuentra muy relacionada con las otras materias obligatorias Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad y Procesos y Contextos Educativos. Igualmente, dado su carácter básico puede preparar para un mayor

aprovechamiento de las asignaturas optativas Principios de Psicología Social y Educación y Nuevas Alfabetizaciones.

## 1.b PRESENTATION

*In this course we propose to reflect on the processes related to family reality as a context of socialisation and human development. From this perspective, we develop a set of specific contents whose knowledge is essential for understanding the accelerated processes of change to which the family and school are subjected. In the same sense, its understanding is essential to effectively guide the teacher's professional work, whether in the school environment or in broader socio-cultural contexts. To this end, we take as a reference the contributions of current psychology, especially from a sociocultural orientation.*

*In its more practical dimension, we plan to learn about experiences and research projects that allow us to critically analyse the role of the teacher and the counsellor in the processes of advice and guidance to families in the school environment, and, outside it, as a family mediator and/or as a socio-cultural professional in community intervention programs, to become familiar with the professional fields both in the dimension of applied psychology and in research in order to have the basic tools to develop this profession or to relate to professionals in this field in the future.*

*This subject is closely related to the other compulsory subjects Learning and Personality Development and Educational Processes and Contexts. Likewise, given its basic nature, it can prepare students to make better use of the optional subjects Principles of Social Psychology and Education and New Literacies.*

## 2. COMPETENCIAS y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Competencias básicas y generales:

CG4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
CG5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
CG6. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
CG8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
CG9. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
CG10. Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
CG11. Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

En el caso de la especialidad de Orientación Educativa se incluye, además la siguiente Competencia general:

CG3 - 3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

Por otro lado, no se incluyen las siguientes: CG9, CG19 y CG11.

- Competencias específicas:

CE10 - Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes

como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad o en cualquier otra circunstancia personal o social que pueda suponer un riesgo para su inclusión social o escolar.

CE11 - Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación y en el rendimiento escolar en particular.

CE12 - Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.

En el caso de la especialidad de Orientación Educativa no se incluye la CE12, pero si se incluyen, además, las siguientes Competencias específicas:

· Colaborar con el Equipo Directivo en la adopción de medidas para la coordinación del centro escolar con las familias y diseñar estrategias orientadas a favorecer la efectiva participación y colaboración de éstas en los procesos educativos.

· Desarrollar las habilidades técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos

## Resultados del aprendizaje:

· Relacionar la educación con el medio sociocultural actual y comprender la función educadora de la escuela, la familia y la comunidad.
· Adquirir competencias y aprendizajes en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
· Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación.
· Adquirir habilidades sociales y comunicativas en la relación y orientación familiar.
· Comprender el impacto social y educativo de las tecnologías y los lenguajes audiovisuales.
· Conocer las características de una sociedad multicultural y plural.
· Abordar y desarrollar propuestas de educación intercultural e inclusiva en educación secundaria.
· Analizar y manejar la interacción cotidiana en el aula como un espacio social.
· Proporcionar conocimientos esenciales en el ámbito de la teoría general de los derechos fundamentales.
· Lograr que el alumno reflexione y adopte una posición sobre el concepto de los derechos fundamentales y la función que desempeñan en el ordenamiento constitucional.
· Desde el entendimiento de que los derechos fundamentales constituyen una de las más exitosas herramientas de salvaguardia de la dignidad humana que han
existido a lo largo de la historia, ayudar a que se genere una actitud de respeto hacia las exigencias que éstos suponen.

## 3. CONTENIDOS

· Sociedad, cultura, educación y mercado.
· El sistema educativo como subsistema social.
· Función social de la educación y de la escuela.
· El compromiso social del educador.
· Las familias en la historia. Paradigmas y prácticas de familia.
· Modelos de familia: del modelo nuclear, monoparental, a la 'familia ensamblada'.
· Trayectorias familiares y escolares: la educación como estrategia de reproducción sociocultural.
· Crisis y transformaciones de la familia y crisis de la escuela en la sociedad neoliberal.
· Relaciones familia-escuela.
· Desarrollo y análisis de las relaciones interpersonales en la escuela.
· La mirada tutelar: los jóvenes y los niños en peligro.
· Perspectivas didácticas integradoras para una educación comunitaria.
· Planificación, programación y dinamización de procesos educativos dentro del medio social y familiar.
· Atención integradora a la diversidad. Diferencia como desigualdad versus diferencia como oportunidad.
· Proporcionar conocimientos esenciales en el ámbito de la teoría general de los derechos fundamentales.
· Lograr que el alumno reflexione y adopte una posición sobre el concepto de los derechos fundamentales y la función que desempeñan en el ordenamiento constitucional.
· Desde el entendimiento de que los derechos fundamentales constituyen una de las más exitosas herramientas de salvaguardia de la dignidad humana que han existido a lo largo de la historia, ayudar a que se genere una actitud de respeto hacia las exigencias que éstos suponen.

| Bloques de contenido | Total de clases, créditos u horas |
|---|---|
| BLOQUE 1. "SOCIEDAD, CULTURA Y EDUCACIÓN" | 1 ECTS |
| BLOQUE 2. "FAMILIA, ESCUELA Y EDUCACIÓN" | 1 ECTS |
| BLOQUE 3. "LA EDUCACIÓN Y LA FORMACIÓN PARA CIUDADANÍA DEMOCRÁTICA" | 1 ECTS |
| BLOQUE 4. "LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO" | 1 ECTS |

# 4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE-ACTIVIDADES FORMATIVAS

## 4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

| Actividades formativas | Horas |
|---|---|
| Presencialidad o interactividad síncrona (clases teóricas y clases prácticas y evaluación formativa) | 25 |
| Trabajo autónomo del estudiante: | 75 |
| Total horas | 100 |

## 4.2. Metodologías, materiales y recursos didácticos

| Metodologías | Materiales y recursos didácticos |
|---|---|
| Análisis documental. | Materiales en Blackboard<br>Artículos científicos<br>Bibliografía<br>Recursos digitales |
| Elaboración de documentos personales | |
| Técnicas de trabajo en grupo | |
| Técnicas de debate | |
| Técnicas cooperativas específicas | |
| Presentaciones | |

# 5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante, de tal forma que se garantice la adquisición tanto de los contenidos como de las competencias de la asignatura. La evaluación se adecua a los establecido en la normativa de evaluación de los aprendizajes de la UAH[1]

- **Evaluación continua. Convocatoria ordinaria**

Criterios de evaluación

[1] Normativa de evaluación de los aprendizajes de la UAH (30 septiembre de 2021). https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf

Se llevará a cabo una evaluación continua formativa, que tenga en cuenta el proceso de enseñanza a lo largo de la materia, prestando especial atención a la participación del alumno en clase (tanto la clase presencial como la virtual).

Dos son las principales fuentes de evaluación:

1. La realización de diversas tareas, entre ellas la evaluación e intervención sobre casos propuestos a lo largo del curso. Aquí se tendrá en cuenta la participación activa del estudiante, prestando especial atención a cómo facilita el aprendizaje de sus compañeros: 80%
2. Consideración de la autoevaluación. Cada alumno en función de todo lo anterior, elaborará un documento justificativo sobre la nota que crea que ha obtenido en la asignatura, a partir de su esfuerzo, comprensión, dominio, evolución y aprendizaje derivados durante su impartición: 20%

Criterios de calificación

Tanto en las tareas de clase como en el programa desarrollado en grupo, la evaluación se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Claridad, corrección, complejidad y concisión de las ideas expuestas, la argumentación y fundamentación de lo que se exponga será fundamental, por lo que la arbitrariedad en la exposición de las mismas será desterrada en las intervenciones en el aula y en las elaboraciones escritas.
- Integración adecuada de la teoría y la práctica. Un criterio de evaluación fundamental será la evidencia de la relación entre la teoría y la práctica de modo que los alumnos deben evidenciar que puedan transitar fácilmente de los planteamientos y conceptos “macro” a realidades concretas y reales, y viceversa. Dado que la indagación y análisis de casos reales busca que los estudiantes vayan paulatinamente conquistando cuotas de autonomía intelectual, de modo que los temas o contenidos de la asignatura se conviertan en puntos de vista para aplicar y contrastar su validez en la comprensión de situaciones reales, se convertirá en una dimensión fundamental para valorar el aprendizaje realizado
- Referencias bibliográficas correctas y oportunas
- Estilo de redacción, ortografía y presentación.
- Interés y motivación demostrados a lo largo de la asignatura.
- Creatividad y originalidad en los temas tratados y en la manera de enfocarlos y/o presentarlos.
- Capacidad de trabajo cooperativo. Se prestará atención a la puesta en marcha en los procesos de enseñanza-aprendizaje de habilidades para la cooperación y relaciones interpersonales.

- **Evaluación final. Convocatoria ordinaria**

Las características de esta asignatura hacen que todo su proceso de evaluación esté inspirado en la evaluación continua del estudiante, por lo que no existe la posibilidad de acogerse a la opción de Evaluación Final para la Convocatoria Ordinaria. Ello ha sido aprobado por la Comisión Académica del Máster en su sesión ordinaria del 17 de febrero de 2020.

- **Evaluación final. Convocatoria extraordinaria**

Los alumnos que conforme a la normativa reguladora de los procesos de evaluación de la Universidad se acojan a la evaluación final, deberán realizar un examen que supondrá el 100% de la calificación final. Dicho examen estará compuesto por preguntas tipo test y/o preguntas abiertas que el alumno deberá desarrollar, siendo objeto del mismo toda la materia abordada a lo largo de la asignatura.

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá

## 6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Palacios, J., & Rodrigo, M. J. (Eds.). (1998) Familia y desarrollo humano. Madrid: Alianza Editorial. Psicología y Educación.
Vila, I. (1998). Familia, escuela y comunidad. Barcelona: Horsori & ICE. Universitat de Barcelona.
Máiquez, M. L., Rodríguez, G. y Rodrigo, M. J. (Coords.) (2004) Dossier temático: Intervención psicopedagógica en el ámbito familiar. Infancia y Aprendizaje, 27 (4).

Bibliografía Complementaria

Bolívar, A. (2007). Educación para la Ciudadanía. Barcelona:Graó.
Beck-Gernsheim, E. (2003). La reinvención de la familia. En busca de nuevas formas de convivencia. Barcelona:Paidós.
Castell, M. (1998). La Era de la Información. Vol 1,2,3. Barcelona: Alianza Editorial.
Carrión, E. (2009). Aspectos sociológicos en la educación: la familia. Madrid: Tutorial Formación.
Domingo, A. y López, M.T. (2008). Familia, escuela y sociedad: responsabilidades compartidas en la educación. Madrid: Ediciones Cinca.
Gimeno Sacristán, J. (2008). Educar por Competencias. ¿Qué hay de nuevo? Madrid: Morata.
Giroux, H.A. y McLaren, P. (1998). Sociedad, cultura y educación. Madrid: Miño y Dávila
Jiménez, S.T. (2008). ¿Cómo influye la familia en la educación? Madrid: Ediciones Corintia.
Hargreaves, A (2006). Educar en la sociedad del conocimiento. Barcelona: Octaedro.
Lankshear, C. y Knobel, M. (2008). Nuevos Alfabetismos. Su práctica cotidiana y el aprendizaje en el aula. Madrid: Morata.
Musitu, G. (2001). La familia y la educación. Madrid: Ediciones Octaedro.
Páez, D., Fernández, I., Ubillos, S. y Zubieta, E. (2003). Psicología Socia, Cultura y Educación. Madrid: Pearson-Prentice Hall.
Pérez, J.M. (2002). Comunicación y educación en la sociedad de la información: nuevos lenguajes y conciencia crítica. Madrid: Ediciones Paidós Ibérica.
Priegue, D. (2008). Familia, educación e inmigración: un programa de intervención pedagógica. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela. Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico.

Samper, L. (2000) Familia, cultura y educación. Lérida: Universidad de Lleida. Servicio de Publicaciones.